

Oficio.- No. DSP/SPS/0268

Asunto.- Se remite Acuerdo.

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

Adjunto me permito remitir, para su Publicación por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, que en Sesión de la Comisión Permanente celebrada en esta misma fecha, se aprobó el siguiente:

ACUERDO 01

La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas aprueba la modificación del Acuerdo no. 16, relativo a la conformación de la Junta de Coordinación Política y la integración del Órgano de Administración y Finanzas, en los términos establecidos en el presente instrumento legislativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 21 DE ENERO DE 2025
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADA PRESIDENTA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ

